

INFORME DE COMISARIO
Al 31 de Diciembre de 2012
IG COMUNICACIONES S.A.

**A la Junta General de Accionistas de
IG COMUNICACIONES S.A.**

En cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 279 de la ley de Compañías y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de Comisario y a la nominación como Comisario Principal que me hiciera la Junta General de Accionistas, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la administración en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2012.

He revisado el Balance General de IG COMUNICACIONES S.A. al 31 de diciembre del 2012 y su correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha, sobre los cuales procedo a rendir este informe:

1. Cumplimiento de resoluciones

La Administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General emitidas durante el año 2012, así como las normas legales vigentes. Los libros de actas de Juntas de Accionistas y del Directorio, así como los Expedientes de las Juntas Generales, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales. Las convocatorias a Juntas Generales de Accionistas, se realizaron de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.

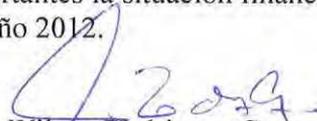
2. Procedimiento de control interno

El sistema de control interno contable de IG COMUNICACIONES S.A. tomado en conjunto, fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son proveer a la Gerencia de una seguridad razonable pero no absoluta, de que los activos de la Compañía están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados. El estudio y evaluación del sistema de control interno contable no presentó ninguna condición que constituya una debilidad sustancial de dicho sistema.

3. Registros legales y contables

Las operaciones se realizan de acuerdo con las autorizaciones de la Gerencia y se registran correctamente de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera.

En mi opinión los Estados Financieros adjuntos, los criterios y políticas contables seguidas por la Compañía, son adecuados y suficientes. Durante el 2012 la Compañía adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera. La información presentada por los administradores refleja en forma razonable en todos los aspectos importantes la situación financiera de IG COMUNICACIONES S.A. al 31 de diciembre del año 2012.


Wilson Rodriguez Cruz
Comisario Principal

IG COMUNICACIONES S.A.
BALANCE GENERAL
Al 31 de Diciembre de 2012

(En dólares de los Estados Unidos de América)

ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTE	
Caja y bancos	28,591.64
Cuentas y Documentos por Cobrar	909,234.27
Otras cuentas por cobrar	2,417.16
Pagos anticipados	8,890.07
Otros Activos	199,240.02
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	1,148,373.16
ACTIVO NO CORRIENTE	
Propiedad, Planta y Equipo	10,649.79
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	10,649.79
TOTAL ACTIVO	1,159,022.95
PASIVO	
PASIVO CORRIENTE	
Documentos y Cuentas por pagar	668,412.06
Impuestos y Beneficios Sociales por Pagar	154,924.39
TOTAL PASIVO CORRIENTE	823,336.45
PASIVO NO CORRIENTE	
Jubilacion Patronal y Desahucio	3,731.45
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	3,731.45
TOTAL PASIVO	827,067.90
PATRIMONIO	
Capital Social	3,000.00
Reservas	2,536.89
Utilidad Retenida	-3,270.19
Utilidad Corriente	329,688.35
TOTAL PATRIMONIO	331,955.05
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1,159,022.95

IG COMUNICACIONES S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
Al 31 de Diciembre de 2012

(En dólares de los Estados Unidos de América)

Ventas Netas	2,203,768.01
Costo de Ventas	1,327,018.42
UTILIDAD BRUTA	876,749.59
Gastos de Ventas	8,718.02
Gastos Administrativos	372,892.84
UTILIDAD OPERACIONAL	495,138.73
Ingresos por Intereses	2,861.47
Gastos Financieros	3,054.41
Otros Egresos, Ingresos, Netos	13,204.71
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN	508,150.50
15% Participación Trabajadores	76,222.58
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	431,927.93
25% Impuesto a la Renta	102,239.57
UTILIDAD A DISTRIBUIR	329,688.36